

RAD. 2019-209. RAFAEL HERNANDO BURBANO SEFAIR vs LUIS ANÍBAL GIRALDO MURILLO. MEMORIAL APORTANDO DICTAMEN PERICIAL PARA CONTRADICCIÓN DICTAMEN PERICIAL APORTADO POR EL DEMANDANTE (DEMANDA PRINCIPAL).

UR ABOGADOS <uruenaramirezabogados@gmail.com>

Mar 22/08/2023 4:39 PM

Para: Juzgado 02 Civil Circuito - Cundinamarca - Girardot <j02cctogir@cendoj.ramajudicial.gov.co>

CC: luis anibal giraldo murillo <anibalgiraldo@hotmail.com>; perdomooctavio@yahoo.com <perdomooctavio@yahoo.com>

 1 archivos adjuntos (18 MB)

INFORME PERICIAL PARA CONTRADICCIÓN DICTAMEN PARTE DEMANDANTE PROCESO EN CONTRA DE LUIS ANIBAL GIRALDO MURILLO..pdf;

Señores

JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO DE GIRARDOT.

j02cctogir@cendoj.ramajudicial.gov.co

E. S. D.

REF. PROCESO: RESOLUCIÓN DE CONTRATO.
DEMANDANTE: LUIS ANÍBAL GIRALDO MURILLO.
DEMANDADA: RAFAEL BURBANO SEFAIR.
RADICACIÓN: 2019-209.

Cordial saludo.

JOSÉ MANUEL URUEÑA FORERO, en mi calidad de apoderado de la parte demandante, aporto dictamen pericial en formato PDF que fue solicitado para con el fin de ejercer la contradicción del dictamen pericial aportado con la demanda principal por el demandante. Informó al Despacho que el dictamen se rinde dentro de plazo concedido por el Despacho, una vez el señor RAFAEL BURBANO SEFAIR permitió el ingreso al inmueble casa B6 del CONDOMINIO HACIENDA EL PASO-.

Atentamente,

JOSÉ MANUEL URUEÑA FORERO.
ABOGADO

INFORME TECNICO
DE OBRA

PROYECTO:
CONSTRUCCION DE CASA
B-6 CAMINO DE LA ARECA
CONDOMINIO CAMPESTRE
EL PASO
GIRARDOT

CONTRATO No.
015 de Mayo de 2015
DEPARTAMENTO
CUNDINAMARCA

Ing. GERMAN RODRIGUEZ OLIVEROS
MATRICULA PROF: 25202119933 CND



TABLA DE CONTENIDO

1. INTRODUCCIÓN
2. INFORMACIÓN GENERAL DEL PROYECTO
3. FECHA DE LA VISITA
4. UBICACION
5. OBJETO DE LA VISITA
6. CONCLUSIONES

INTRODUCCIÓN

El Condominio el Paso es un grupo de viviendas localizada sobre la vía que de Girardot conduce al municipio de Tocaima. Estrato cinco. Dentro de este condominio se encuentra ubicado el predio B-6 Camino de la Araca.

En este predio se realizó un contrato de obra para la construcción de una vivienda de tres niveles, con piscina, jakuzzi, vía de acceso, zona de parqueo, el cual fue suministrado por el señor **LUIS ANIBAL GIRALDO MURILLO** y que se anexa al presente informe técnico.

El contrato se formaliza el día 25 de mayo de 2015 y se da inicio a las obras el 1 de junio de 2015 y al desarrollo del contrato.

2 INFORMACIÓN GENERAL DEL PROYECTO

El proyecto es una construcción de tres niveles con materas y ventanas de gran altura en su fachada con vidrios de color oscuro y cortinas que protegen el ingreso de la luz. Con un volado sobre la parte de la vía de acceso al parqueadero. El ingreso principal al primer nivel se hace por el parqueadero que se comunica con el ingreso a la sala. Por medio de una escalera se conecta con los dos niveles que hacen parte de la construcción. La vivienda se encuentra pintada de color blanco, con enchape de baldosas de un solo formato color beis

En uno de los niveles se encuentra el estudio y las habitaciones. Y en el otro una alcoba principal con su respectivo baño. También se observa un estanque que sirve como espejo de agua. Por la parte de la cocina se sale al fondo de la vivienda y se comunica con el parqueadero. Se observa un ingreso del parqueadero a la vivienda.

El ingreso desde la entrada del lote hasta el parqueadero se encuentra adoquinada con sardineles por ambos lados hasta el parqueo principal donde se encuentra una pérgola que sirve de cubierta de protección de los vehículos.

En la zona social se encuentra la piscina con la carga de agua, un jakuzzi (desocupado) un paseo alrededor de la piscina debidamente enchapado con unas gradas que conducen al cuarto de máquinas donde se opera el funcionamiento de la piscina.

LÍMITES DEL MUNICIPIO: Limita al norte con los municipios de Nariño y Tocaima, al sur con el municipio de Flandes y el río Magdalena, al oeste con el municipio de Nariño, el río Magdalena y el municipio de Coello y al este con el municipio de Ricaurte y el río Bogotá.

INFORMACIÓN GENERAL DEL MUNICIPIO:

Es un municipio colombiano del departamento de Cundinamarca ubicado en la Provincia del Alto Magdalena, de la cual es capital. La temperatura media anual es de 27.8 °C.4 Está ubicado a 134 km al suroeste de Bogotá.

Girardot es una ciudad de clima cálido, lo que le ha permitido desarrollar una gran diversidad de ofertas turísticas. En las horas de la mañana su clima oscila entre los 20 y 28 grados; en la tarde, entre 30 y 34 grados, y en las noches alrededor de 27 grados, gracias a la brisa fresca proveniente del Río Magdalena. La cabecera municipal está a una altura de 290 m s. n. m., pero su territorio, de 150 km², abarca 70% de relieve montañoso que alcanza 1000 m s. n. m., dado que se encuentra en un vértice de la Cordillera Oriental colombiana. La máxima temperatura registrada en la historia de Girardot fue de 42,3 °C, y la mínima de 9.8 °C.

El proyecto se encuentra ubicado a las afueras de la ciudad de Girardot en la vereda Berlín sobre la margen izquierda de la vía que de Girardot conduce a Tocaima.

2 FECHA DE VISITA

La visita al sitio de la obra se hizo el sábado 22 de Julio de 2023

3 UBICACIÓN



Imagen de Google obtenida con el GNSS

OBJETO DE LA VISITA: El objeto de la visita es RENDIR UN INFORME TECNICO EN EL CUAL SE DETERMINE:

De acuerdo a lo hablado con el arquitecto LUIS ANIBAL GIRALDO MURILLO contratista de la construcción de la vivienda, se requiere se establezca el estado de la construcción en el proceso de incumplimiento por el que fue demandado por el contratante RAFAEL HERNANDO BURBANO SEFAIR donde puntualmente señala falencias en la ornamentación, muros, pisos y cielo rasos establecidos en el informe técnico suministrado y en el objeto de la demanda.

1.- Estado actual de la construcción (Salón, comedor, hall de acceso, cocina, estudio, sala de televisión alcobas auxiliares, alcoba principal y baños. Área construida).

2.- Establecer si la construcción actual corresponde a la establecida en el contrato de obra N°15 del 25 de mayo celebrado entre el señor RAFAEL BURBANO SEFAIR y LUIS ANIBAL GIRALDO MURILLO.

3.- Establecer las diferencias arquitectónicas y de cantidades de obra entre el proyecto inicial de la casa B6 del CONDOMINIO HACIENDA EL PASO a partir de la licencia de construcción aprobada y el contrato de obra 015 del 25 de mayo y la obra actualmente existente.

4.- ESTABLECER EL MAYOR VALOR DE LAS OBRAS EJECUTADAS POR EL SEÑOR LUIS ANIBAL GIRALDO MURILLO EN DESARROLLO DE LA EJECUCIÓN DE LA OBRA CORRESPONDIENTE A LA CASA B6 DEL CONDOMINIO HACIENDA EL PASO, DE CARA A LO ACORDADO EN EL CONTRATO DE OBRA 015 DEL 25 DE MAYO DE 2015.

5 establecer si el aluminio instalado por el señor LUIS ANIBAL GIRALDO MURILLO en la ejecución de la obra de la casa B6 del CONDOMINIO HACIENDA EL PASO fue o no el adecuado para la obra contratada. Existe norma técnica que indique el grosor del aluminio según el ancho y largo de una ventana.

6 establecer si el pañete aplicado en la ejecución de la obra de la casa B6 del CONDOMINIO HACIENDA EL PASO fue el adecuado y conforme a la técnica del caso.

7 establecer el origen de las humedades en los espejos de agua que presenta la casa B6 del CONDOMINO HACIENDA EL PASO.

8 estado de los baños

METODOLOGIA PARA LA RENDICION DEL INFORME TECNICO.

La visita al sitio se hace en dos actividades: 1) revisión de la construcción con el fin de conocer su estado y construcción de la ornamentación, pisos, muros y techos, y 2) el levantamiento planimétrico con el fin de conocer el valor mayor de las obras ejecutadas (de la vía de acceso, muro de protección en la parte de la pérgola, la planta de aguas negras (PTAR), zona de parqueo. En este informe solo se tiene en cuenta la revisión de la construcción.

A continuación, doy respuesta al cuestionario solicitado:

1) El Salón, comedor, hall de acceso, cocina, estudio, sala de televisión, alcobas auxiliares, alcoba principal y baños; mantienen un buen estado de conservación. La Tabla de Fitto y Corvini establece los siguientes estados de conservación:

ESTADO DE CONSERVACIÓN DEL INMUEBLE: (Resolución 620 de 2008 (23 de septiembre 2008) Aparte 9 Depreciación Clase 2)

- **Óptimo:** (1) Una construcción en estado óptimo es aquella que no ha sufrido ni requiere reparaciones de ningún tipo.
- **Bueno:** (2) Una construcción en estado bueno es aquella que requiere o ha recibido reparaciones sin importancia, por ejemplo, reparaciones de fisuras en repellos, filtraciones de agua sin importancia en tuberías y techos, cambios en pequeños sectores de rodapié, marcos de ventanas o puertas y otros.
- **Regular:** (3) Una construcción en estado regular es aquella que requiere reparaciones simples, por ejemplo, pintura, cambios parciales en pisos, cielos, ventanearía, y otros.
- **Malo:** (4) Una construcción en estado malo es aquella que requiere reparaciones importantes, por ejemplo, cambio total de cubierta, pisos, cielos, instalaciones mecánicas, y otros.
- **Muy malo (5):** Una construcción en estado muy malo es aquella que requiere de muchas reparaciones importantes en forma inmediata y de no recibirlas en poco tiempo, estará en estado de demolición.

De acuerdo a estas consideraciones el inmueble se encuentra en el estado de conservación bueno, después de siete años de su construcción y de estar habitada.

En cuanto a las áreas se confronto lo siguiente: En la vivienda existen los siguientes espacios arquitectónicos.

Primer Piso: Salón, comedor, cocina, hall de acceso, alcobas 1,2 y 3 y un star de alcobas, baños y espejo de agua. Conectados por una escalera.

Segundo Piso: Esta alcoba, terraza, alcoba principal, Vestier baño, hall escalera, estudio, terraza, hall vacío.

Se observa que los planos se modificaron, su acceso que estaba propuesta como una placa huella, aparece como una vía completamente adoquinada y en el sitio opuesto al que anteriormente había sido propuesta. El ingreso al parqueo quedo al lado contrario de la propuesta que se había pasado a planeación.

En los planos las áreas modificadas en los planos son las siguientes:

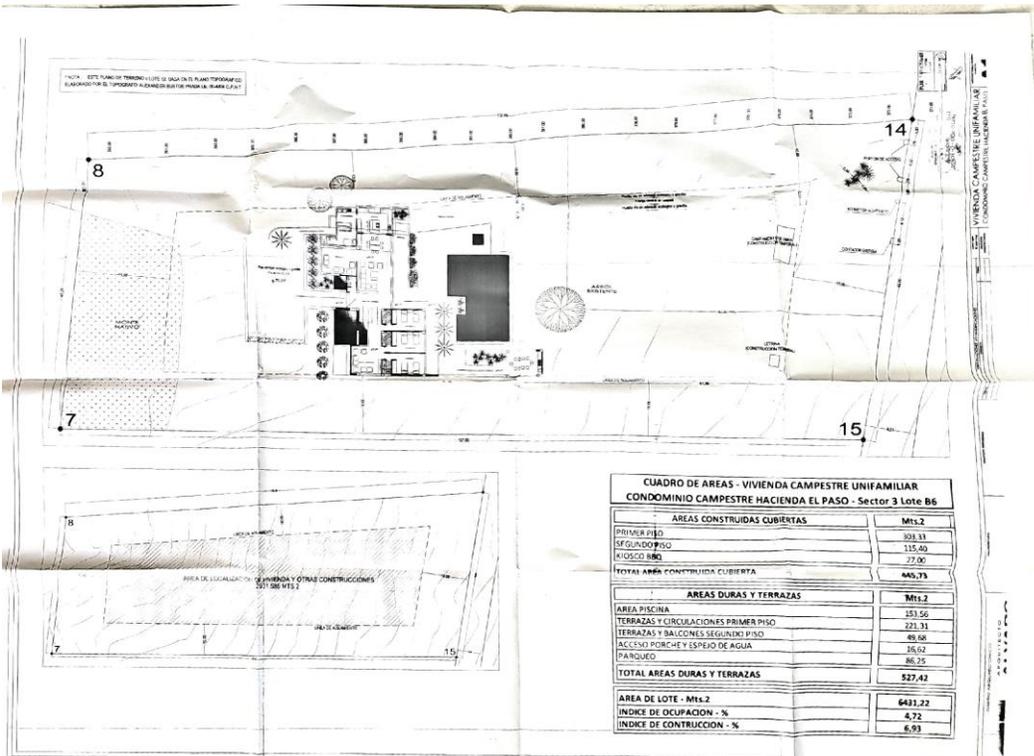
AREA CUBIERTA

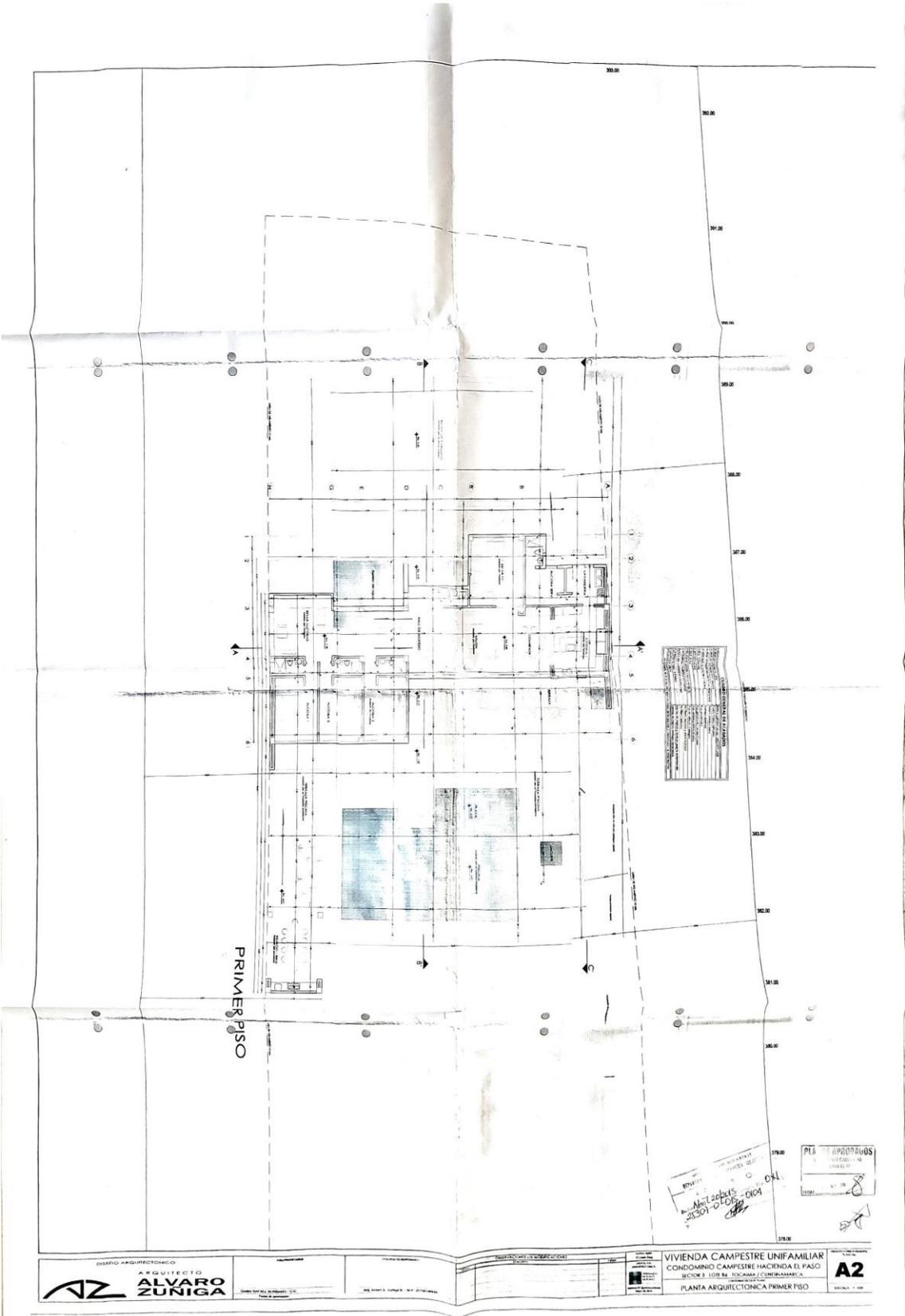
PRIMER PISO	303.33 M2
SEGUNDO PISO	115.40 M2
KIOSCO BBQ	27.00 M2
TOTAL, AREA CONSTRUIDA	445.73 M2

AREAS DURAS Y TERRAZAS

AREA PISCINA	153,56 M2
TERRAZAS Y CIRCULACIONES	211,20 M2
TERRAZAS Y BALCONES SEGUNDO PISO	49,68 M2
ACCESO PORCHE Y ESPEJO DE AGUA	16,62 M2
TERRAZAS Y CIRCULACIONES	86,25 M2
TOTAL, AREAS DURAS Y TERRAZAS	517,31 M2
TOTAL, AREAS DURAS	6,431.37 M2

Con base a los planos suministrados por el contratista **LUIS ANIBAL GIRALDO MURILLO** se corroboró la existencia de los espacios arquitectónicos que aparecen, pero no se observó la construcción del KIOSCO BBQ. El cual se encontraba ubicado en la zona de las áreas duras y terrazas. Las áreas internas de la vivienda no se les hizo verificación de área, solo se realizó levantamiento planimétrico de la vía, zona de parqueo, muros. Sin embargo, se tomaron las esquinas de la construcción para obtener el área general de la misma.





DISEÑO ARQUITECTÓNICO
AZ
 ALVARO ZUNIGA

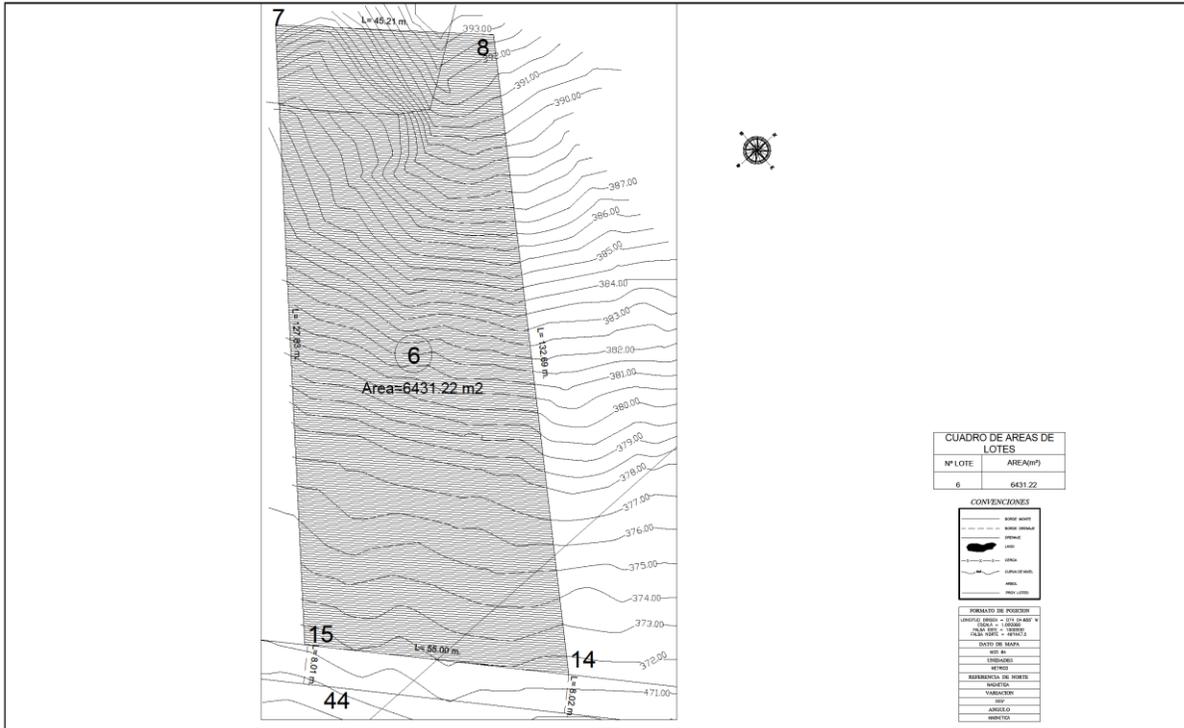
VIVIENDA CAMPESTRE UNIFAMILIAR
 CONDOMINIO CAMPESTRE HACIENDA EL PASO
 SECCION 3. LOTES BA. ESCAMAS (EDIFICACION A)

A2

PLANTA ARGITECTONICA PRIMER PISO

15-05-2011
 ALVARO ZUNIGA

PLA	APROBADO
1	15/05/2011
2	15/05/2011
3	15/05/2011
4	15/05/2011
5	15/05/2011
6	15/05/2011
7	15/05/2011
8	15/05/2011
9	15/05/2011
10	15/05/2011
11	15/05/2011
12	15/05/2011
13	15/05/2011
14	15/05/2011
15	15/05/2011
16	15/05/2011
17	15/05/2011
18	15/05/2011
19	15/05/2011
20	15/05/2011



DEPARTAMENTO DE
CUNDINAMARCA
MUNICIPIO DE GIRARDOT

PROYECTO:
CONDominio. CAMPESTRE HACIENDA EL PASO
SECTOR 3 - LOTE B6

ELABORADO:
ALEJANDRO BUSTOS PERAZA
C.C. 140001747

RECIBIDO:
HACIENDA EL PASO

CONTEXTO:
LEVANTAMIENTO
TOPOGRAFICO Y
PROYECCION LOTEO

COMENTARIOS:

ESCALA: 1 : 250

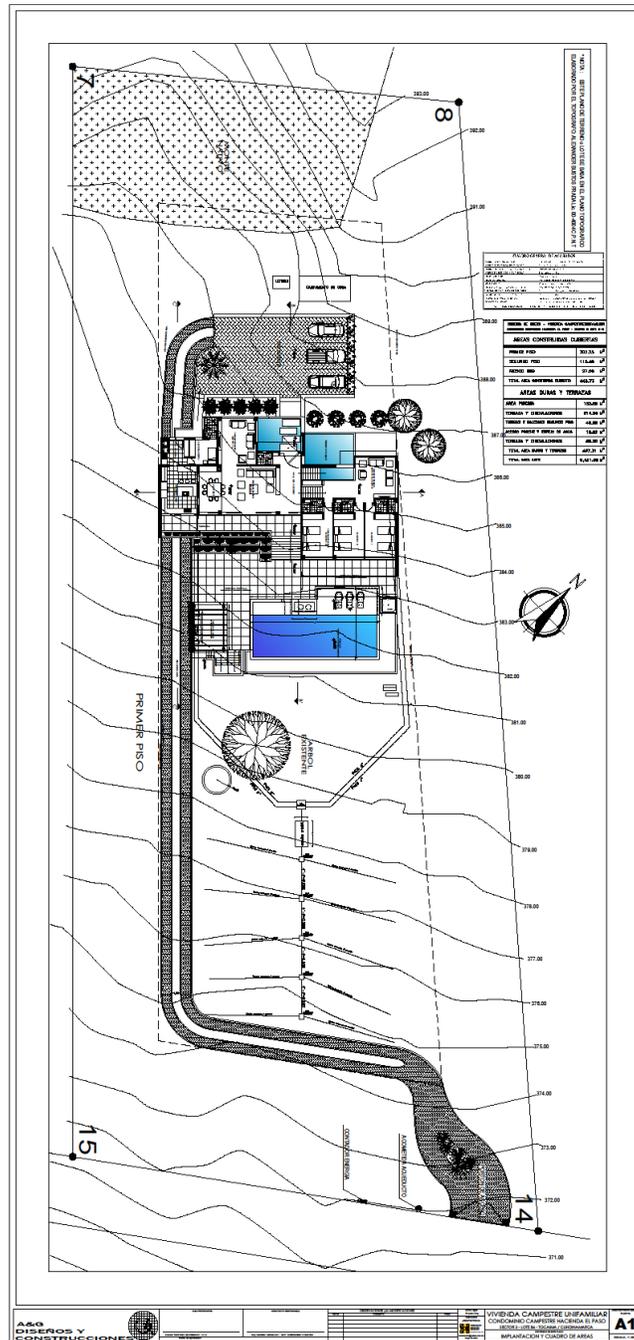
CONDICION:
VEREDA PLANONTE

PLANO No. 1 DE 1

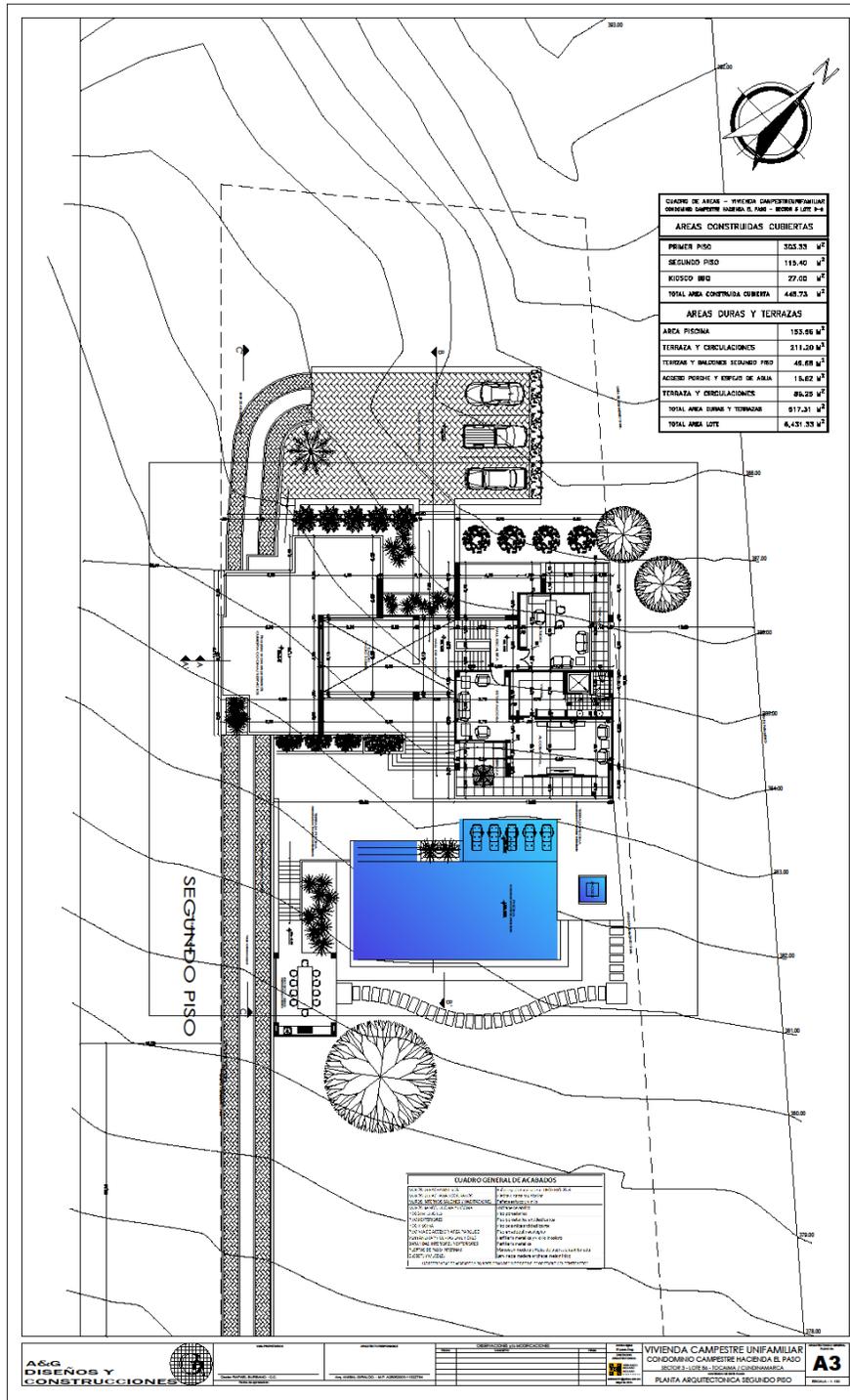
FECHA: AGOSTO DE 2011

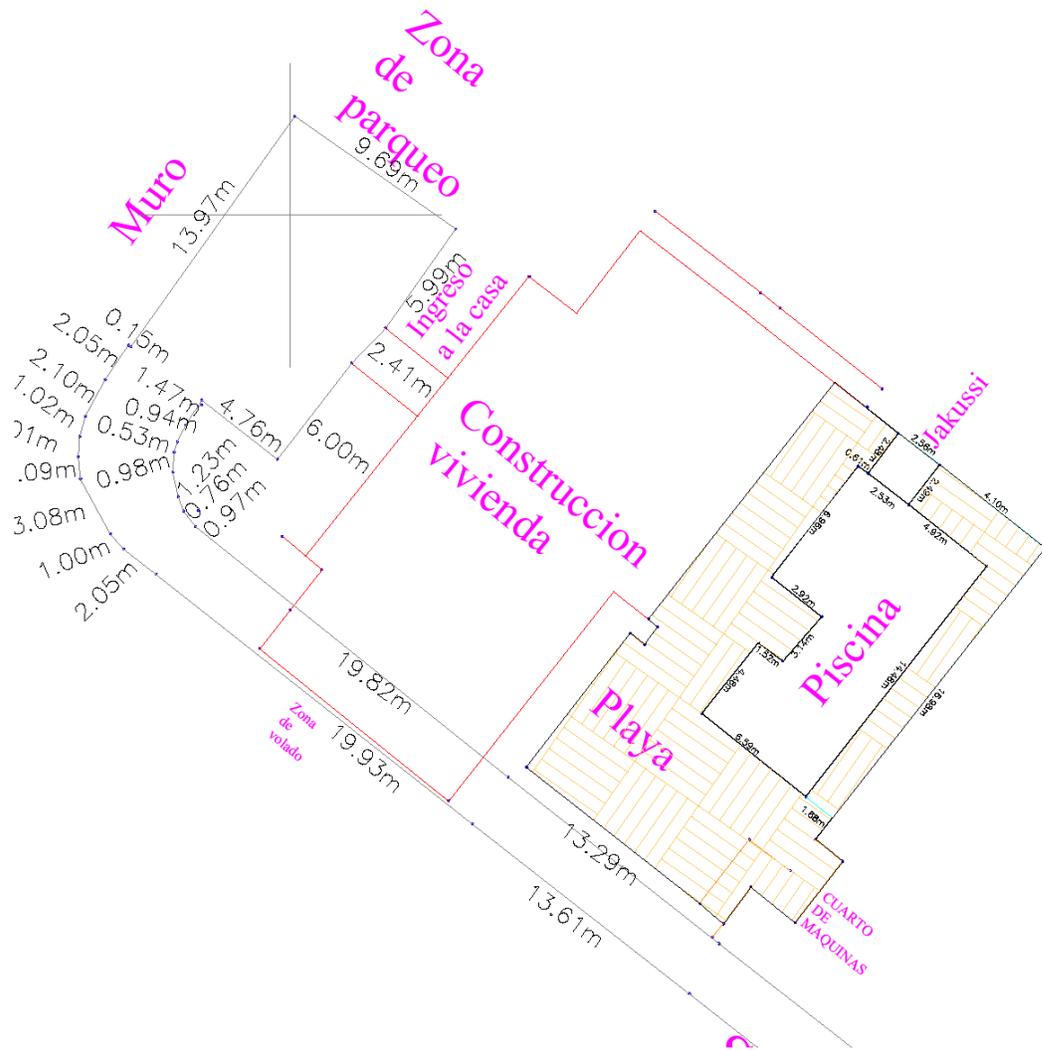
SIGNADO:
C.A.D. TOPOGRAFIA
JOSE GONZALEZ CALZADA
C.C. 140001747

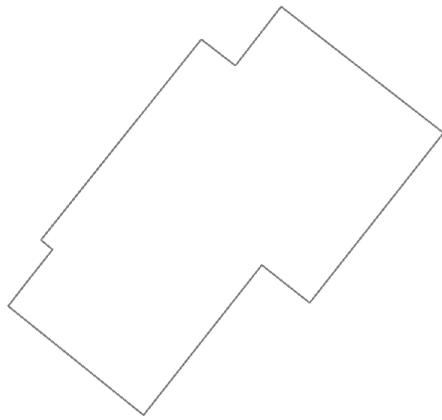
PLANTA ARQUITECTONICA PRIMER PISO



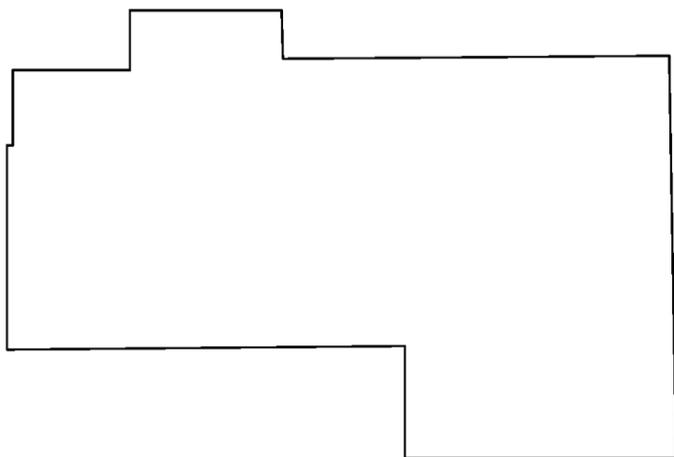
PLANTA ARQUITECTONICO SEGUNDO PISO







AREA PRIMER PISO=405.341m²



Area Planos=399.600m²

PLANOS ENTREGADOS A PLANEACION

Área obtenida de la construcción: 405.34 m²

Área Planos aprobados por planeación: 399.600 m²

Se establece una diferencia de 5.74 m² con respecto al levantamiento planimétrico. Lo cual corrobora que la diferencia se pudo ocasionar por el cambio de sentido que se le hizo a la construcción.

Las áreas internas no se establecieron, se verifico que los espacios como las alcobas y todos los que conforman el proyecto están como se aprobaron por la oficina de planeación de Girardot.

- 1) Si. La construcción actual corresponde a lo establecida en el contrato de obra N°15 del 25 de mayo celebrado entre el señor RAFAEL BURBANO SEFAIR y LUIS ANIBAL GIRALDO MURILLO. Sin embargo, existieron variaciones que afectaron dichos términos iniciales ya que existen unos planos aprobados por el condominio y por planeación elaborados por el Arq Álvaro Zúñiga en los cuales la casa está planteada en espejo es decir lo de la derecha está en la izquierda y viceversa que difiere a lo que realmente fue construido. Al realizar este espejo se generaron unas excavaciones de mas ya que los taludes no se podían dejar verticales y se requirió darles un ángulo de 45 grados.

La vía de acceso estaba planteada como una placa huella y lo construido es una vía completa con su respectivo confinamiento, iluminación paralela a la vía, en los planos aprobados aparecen en el cuadro de detalles barandas metálicas y están ejecutadas barandas en acero inoxidable, Cotejando el contrato de obra vs lo ejecutado no se contempla ni se habla de la construcción de un tanque de recolección de aguas lluvias y este está ejecutado, no se aprecia en ningún ítem del contrato una PTAR y en visita se observa que está construida con sus respectivos tanques, cajas, y redes de infiltración. En el contrato no se observa algún ítem que hable sobre pérgolas y existen actualmente 2 una en el parqueadero, y otra en la entrada de la casa y en registros fotográficos suministrados por el contratista existía un BBQ con su respectiva pérgola la cual el día de la visita ya no estaba. También se observa que en el sitio del parqueadero existen unos muros bajos de protección ya que a pesar de la corrección de los taludes a 45 grados por seguridad y limpieza se requerían para evitar que futuros derrumbes afectaran en parqueadero y los vehículos que estuvieran allí y que revisando en contrato tampoco están contratados. También se observa que existe un cuarto de máquinas el cual se encuentra completamente terminado es decir tiene paredes estucadas y pintadas, draywall pintado, enchape en gres cuando en estos

casos por ser cuartos de máquinas no requieren tener terminaciones finales de obra.

- 2) El aluminio instalado por el señor LUIS ANIBAL GIRALDO MURILLO fue el adecuado para la instalación de la vivienda, teniendo en cuenta que, en el argot de la actividad de la carpintería del aluminio, existen las siguientes denominaciones
 - 1) Una máxima especificación y calidad que se denomina monumental de referencia 7038
 - 2) una de inferior calidad a la anterior que se denomina pesada y se refiere a la referencia 8025
 - 3) una de inferior calidad a la anterior denominada semipesado de referencia 744
 - 4) una de inferior calidad a la anterior denominada liviana de referencia 5020.



Esta calidad de aluminio lleva instalado en la vivienda según el registro fotográfico siete (7) años, en los que ha soportado el ímpetu del viento debido a la ubicación del lote, donde en estas zonas abiertas se origina ráfagas de viento que chocan contra las estructuras y pueden generar daños en las viviendas., especialmente en las fachadas En este caso el sitio mas vulnerable de la casa es la fachada principal donde se encuentra este aluminio con una ventana de gran altura y se conserva en buen estado.

A continuación, se anexa registro de la condición del estado del tiempo de la ciudad de Girardot, específicamente la velocidad del viento, que define una velocidad de 11km/h para el día 15 agosto de 2023.



No se conoce ningún tipo de norma dentro del código NSR 10 que estipule, que el aluminio debe ser del ancho del muro y que por esta condición se defina la clase de aluminio que se deba instalar.

- 3) el pañete si fue el adecuado. Se utilizaron los materiales convencionales para esta actividad cemento, arena y agua Las afectaciones de fisuras en los muros en un área de más de 350 m² por nivel no representa al 0,1 % del total del área.

Lo que indica que estas fisuras se pudieron ocasionar por las altas temperaturas de la región la cual afectan la composición de los materiales en el momento de la aplicación del pañete. En esta zona del país la temperatura es de más de 30° grados centígrado, por lo tanto, la evaporación es mayor haciendo que al enfriarse la mezcla, la contracción del hormigón (retracción del fraguado) ocasione las fisuras.

En la visita se observó un manchón de color amarillento en el muro contiguo a uno de los espejos de agua sin poder apreciar su procedencia los espejos de agua se encuentran vacíos.

En el cielo raso un escape por uno de los accesorios en el baño del nivel superior afecto el cielo raso del baño del nivel inferior. El registro fotográfico muestra la instalación del manto de impermeabilización en la cubierta

Además, la cubierta es en lamina colaborante metaldec la que garantiza y evita filtraciones que afecten muros y cielo rasos.

- 4) en cuanto al estado de los baños. El baño principal no tiene divisiones se encuentra enchapado en muros y pisos, con sanitario, lavamanos y accesorios instalados. El baño de las alcobas tiene un extractor de olores, enchapados en piso y muros con sanitario, lava manos y los accesorios El baño auxiliar se encuentra enchapado en muros y pisos con instalación de sanitario y lavamanos faltan las pomas de los registros. Existe una claraboya en buen estado con un fondo transparente que permite el paso de la luz.

Hasta aquí lo solicitado.

CUMPLIMIENTO DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO

Para dar cumplimiento al artículo 226 del Código General del Proceso, se da respuesta a las siguientes informaciones y declaraciones, de acuerdo a los numerales, así:

1.- La identidad de quien realizó el dictamen y quien participó en su elaboración.

GERMAN RODRIGUEZ OLIVEROS

2.- La dirección, el número de teléfono, número de identificación y demás datos que faciliten su localización

2.1. Dirección: Manzana B Casa 6 Esmeralda III Etapa de Girardot, Cundinamarca

2.2 Teléfono: Cel. 3158409351

2.3 Cedula de ciudadanía: 11.303.018 de Girardot

2.4 Email: inggro@gmail.com

3.1 Ingeniero Civil Matricula profesional 25202119933 CND

Se anexan copias de:

1.- Tarjeta profesional de Topógrafo y cedula de ciudadanía

2.- Certificado de vigencia profesional

3.- Certificados de experiencia profesional

4- Tecnólogo en Topografía. Licencia profesional N°01-0804 CPNT

4.- La lista de publicaciones relacionadas con la materia del peritaje, que el perito haya realizado en los últimos 10 años, si las tuviere.

No he realizado publicaciones relacionadas con el tema del peritaje

5.- Lista de casos en que se haya designado como perito en los que haya participado en la elaboración de un dictamen pericial en los últimos cuatro años. Dicha lista

deberá incluir el juzgado o despacho en donde se presentó, el nombre de las partes, de los apoderados de las partes y la materia sobre la cual versó el dictamen.

JUZGADO: Tercero Civil Municipal de Girardot

PROCESO: Divisorio N°25307-4003-003-2020-00398-00 Demandante Adolfo Martínez Carvajal y otro. Demandado Víctor Raúl Martínez Carvajal

APODERADOS: Gabriel Cortes

JUZGADO: Tercero Civil Municipal de Girardot

PROCESO: Divisorio N°2022-00502 de Laura Vanessa Romero Cortes Vs José Elías Pesca Ospina y Silia Pesca Ospina

APODERADOS: Héctor Trujillo Huertas

JUZGADO: Primero Civil del Circuito de Girardot

PROCESO: Ejecutivo Singular N° 2011-00019

APODERADOS: José Ignacio Escobar Villamizar

JUZGADO: Primero Civil Municipal de Girardot

PROCESO: Pertenencia 2021-00388 de Luz Alba Vargas Arguello contra Ivan Darío Gonzales Castañeda

APODERADO: Hanner Murillo

JUZGADO: Primero Civil Municipal de Girardot

PROCESO: Divisorio menor cuantía 25307-40-03-002-2022-00-508-00

APODERADO: William Benavides

JUZGADO: Primero Civil Municipal de Girardot

PROCESO: 2019-00182

APODERADO: Jair Gaitán

6. Si ha sido designado en procesos anteriores o en curso por la misma parte o por el mismo apoderado de la parte, indicando el objeto del dictamen

No he sido designado en procesos anteriores o en curso por la parte o por el apoderado de la parte.

7. Si se encuentra incurso en las causales contenidas en el artículo 50, en lo pertinente

No hay causales incurso

8. Declarar si los exámenes, métodos, experimentos e investigaciones efectuados son diferentes respecto de los que se ha utilizado en peritajes rendidos en anteriores procesos que versen sobre las mismas materias. En caso de que sea diferente, deberá explicar la justificación de la variación.

No son diferentes

9. Declarar si los exámenes, métodos, experimentos e investigaciones efectuados son diferentes respecto de aquellos que utiliza en el ejercicio regular de su profesión u oficio. En caso de que sea diferente, deberá explicar la justificación de la variación.

No son diferentes

10. Relacionar y adjuntar los documentos e información, utilizados para la elaboración del dictamen.

10.2. Registro fotográfico de la visita y del proceso constructivo

10.3 Catálogo de productos VENTANAS EN ALUMINIO CON CALIDAD DE VIDA

10.4 Copia de cedula y certificación ANA

FIRMA DE QUIEN ELABORÓ EL DICTAMEN

Manifiesto bajo la gravedad del juramento que la opinión presentada es independiente y corresponde a mi real convicción profesional



GERMAN RODRIGUEZ OLIVEROS
C.C 11.303.018 de Girardot

ANEXO REGISTRO FOTOGRAFICO



FACHADA PRINCIPAL DIA DE LA VISITA CON ALUMINO PESADO



FACHADA PRINCIPAL 7 AÑOS ANTES CON ALUMINIO PESADO



ALUMINIO PESADO INSTALADO EN EL HALL Y EL SALON REGISTRO DIA DE LA VISITA.



FACHADA POSTERIOR DIA DE LA VISITA CON ALUMINIO PESADO



FACHADA POSTERIOR 7 AÑOS ANTES CON ALUMINO PESADO



REGISTRO DIA DE LA VISITA CON ALUMINIO PESADO



REGISTRO 7 AÑOS ANTES CON ALUMINIO PESADO



VOLADO SOBRE LA VIA EL DIA DE LA VISITA



VOLADO 7 AÑOS ANTES



ALUMINIO INSTALADO 7 AÑOS ANTES DE LA VISITA CON ALUMINIO PESADO



ALUMINIO ENCONTRADO EL DIA DE LA VISITA OTRA CLASE DE ALUMINIO



REGISTRO EL DIA DE LA VISITA SE OBSERVA OTRA CLASE DE ALUMINIO



REGISTRO HACE 7 AÑOS ANTES CON ALUMINIO PESADO



ALUMINIO PESADO INSTALADO EN LAS ALCOBAS 1, 2 Y 3 SEGUNDO PISO OTRA CLASE VISTA TOMADA EN LA VISITA.



ALUMINIO PESADO INSTALADO 7 AÑOS ANTES



ALUMINIO PESADO SALA DE TELEVISION



ALUMINO PESADO SALIENDO DE LA COCINA



REGISTRO DIA DE LA VISITA ALUMINIO PESADO INSTALADO EN LAS ALCOBAS 1,2 y 3.



ALUMNIO INSTALADO POR EL CONTRATANTE ALCOBA PRINCIPAL DIA DE LA VISITA



ALUMINIO INSTALADO EN ALCOBA PRINCIPAL POR CONTRATANTE DIA DE LA VISITA



ALUMINIO PESADO EN LA VENTANA DEL BAÑO DIA DE LA VISITA



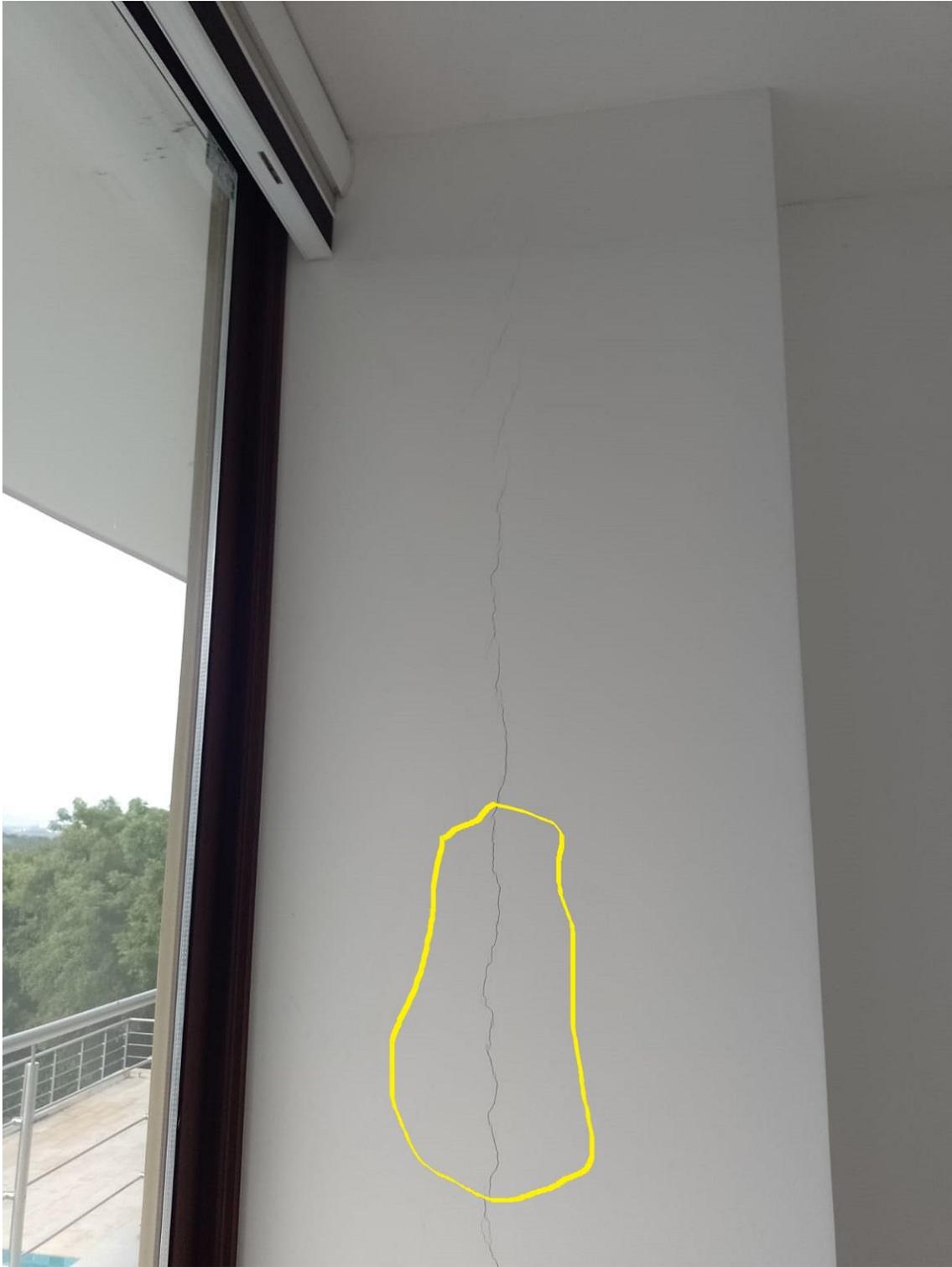
ALUMINIO PESADO EN LAS ALCOBAS REGISTRO DIA DE LA VISITA



ALUMINIO PESADO INSTALADO 7 AÑOS ANTES



ALUMINIO PESADO CON (DOS) VIDRIOS DETALLE REGISTRO EL DIA DE LA VISITA



FISURA EN EL MURO REGISTRO DIA DE LA VISITA



FISURA EN EL MURO DIA DE LA VISITA



ESPESOR MUROS REGISTRO HACE 7 AÑOS



REGISTRO HACE 7 AÑOS



HUMEDAD MURO ESPEJO DE AGUA EL DIA DE LA VISITA

FISURA EN MURO DE LA COCINA REGISTRADO EL DIA DE LA VISTA



FISURA EN LA COLUMNA DE LA COCINA EL DIA DE LA VISITA.



FISURA EN EL ESTUDIO EL DIA DE LA VISITA.



FISURA EN EL CIELO RASO DIA DE LA VISTA



CIELO RASO EL DIA DE LA VISITA



REPARACION EN AL BAÑO DONDE ESTAN LAS ALCOBAS POR GOTERA EN EL BAÑO DE ARRIBA DIA DE LA VISITA



MANTO INSTALADO SOBRA LA PLACA 7 AÑOS ANTES



MANTO DE PROTECCION DE HUMEDADES.



SILLAR INSTALADO POR EL CONTRATANE REGISTRO EL DIA DE LA VISITA



SILLAR INSTALADO POR EL CONTRATANE REGISTRO EL DIA DE LA VISITA



JAMBA INSTALADA POR EL CONTRISTA REGISTRO DIA DE LA VISITA



ALUMNIO INSTALADO POR EL CONTRATANTE REGISTRO EL DIA DE LA VISITA



Fisura imperceptible registro día de la visita



JAMBA INSTALADA POR EL CONTRATANTE REGISTRO DIA DE LA VISITA



TERMINADOS EN APLICACIONES DIA DE LA VISITA



FALTAN LAS POMAS DE LOS REGISTROS REGISTRO DIA DE LA VISITA



BAÑO AUXILIAR ENCHAPADO REGISTRO DIA DE LA VISITA



TERMINADO EN APLICACIONES DIA DE LA VISITA



BAÑO ALCOBA PRINCIPAL REGISTRADO DIA DE LA VISITA



ESPEJO DE AGUA HACE 7 AÑOS.



ESPEJO DE AGUA DIA DE LA VISITA



BLOQUES DE ARCILLA CON COLUMNAS Y VIGAS REGISTRO HACE 7 AÑOS



MUROS ENTRE VIGAS Y COLUMNAS HACE 7 AÑOS



ACERO DE REFUERZO REGISTRO HACE 7 AÑOS



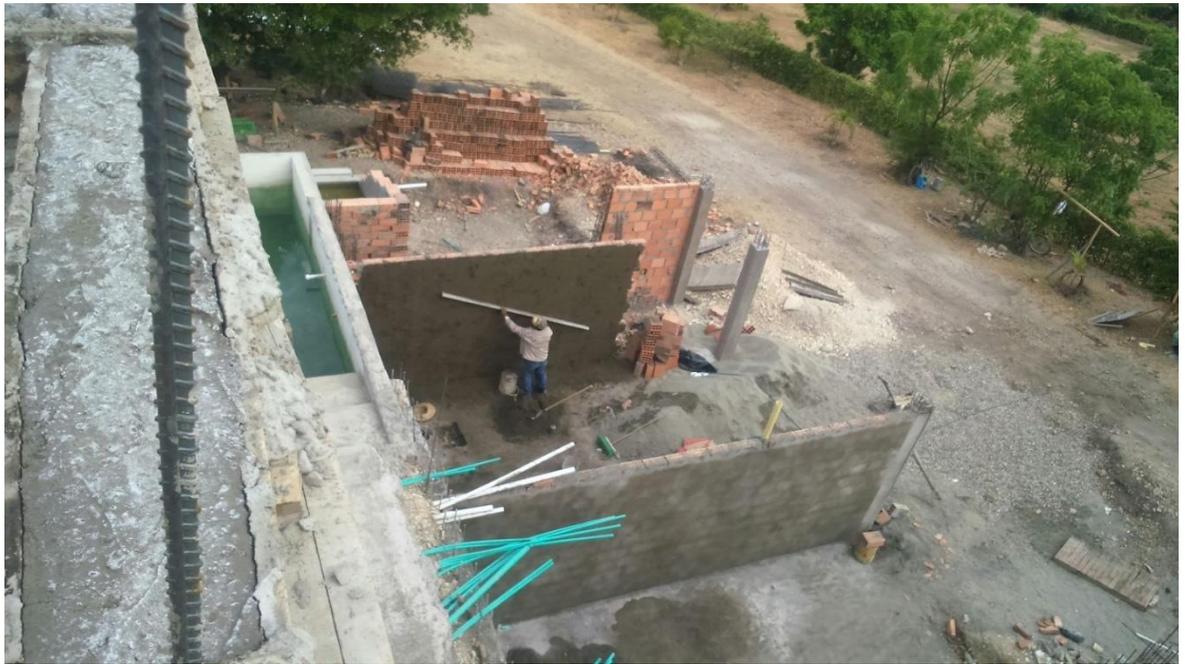
PAÑETE AREA INTERN HACE 7 AÑOS



PAÑETE INTERNO REGISTRO HACE 7 AÑOS



MAMPOSTERIA REGISTRO HACE 7 AÑOS



PAÑETE DE MUROS REGISTRO HACE 7 AÑOS



KIOSCO PISCINA REGISTRO HACE 7 AÑOS



KIOSCO AL FONDO Y ALUMINIO PESADO HACE 7 AÑOS



VENTANAS EN ALUMINIO CON CALIDAD DE VIDA

TELÉFONOS
5630235 • 3126952741

INICIO

GALERIA

VENTANAS EN ALUMINIO

PUERTAS

FACHADAS

PASAMANOS

DIVISIONES

MARQUESINAS

CORTAVIENTOS

COCINAS INTEGRALES

CONTACTO

SISTEMA DE VENTANA 8025

SISTEMA DE VENTANA 8025



VENTANA 8025

[Ver Galería de Ventanas](#)

DESCRIPCIÓN

Es un sistema de ventana corrediza, pesada, ésta normalmente se utiliza con un cuerpo fijo y uno móvil, su práctico sistema permite variar su diseño para utilizar más cuerpos fijos y móviles de acuerdo con las necesidades de cada cliente.





MUROS EN BLOQUE DE ARCILLA



COLUMNAS Y VIGAS EN CONCRETO



COLUMNAS Y VIGAS CON REFUERZO



VOLADO



BARANDAS CUARTO DE MAQUINAS 7 AÑOS ANTES



BARANDAS CUARTO DE MAQUINAS DIA DE LA VISITA

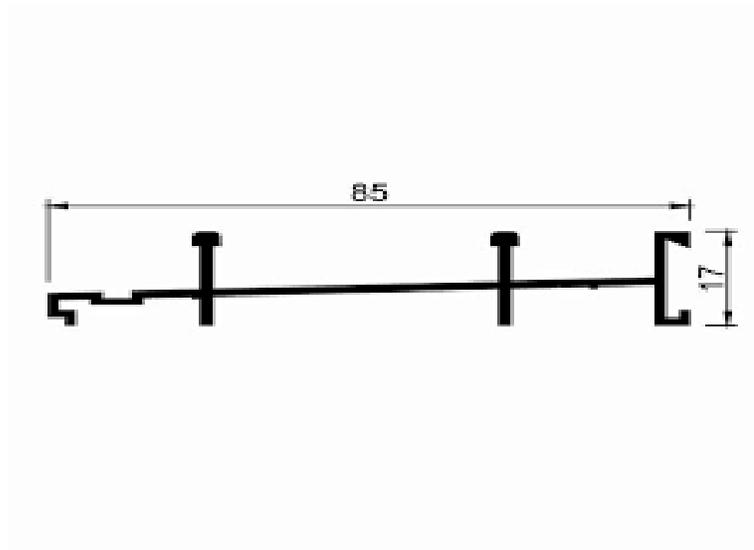
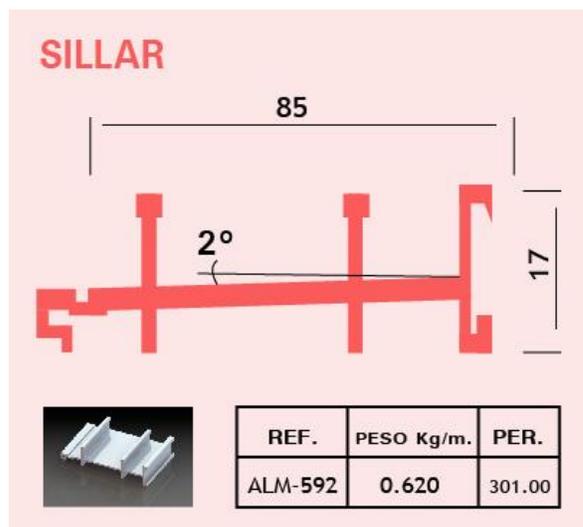
. CONCLUSION:

Como conclusión de la visita al inmueble objeto de este informe, la ornamentación instalada por el contratista es de un aluminio tipo pesado conformados por EL Sillar, jamba y cabezal.

Sillar: Este perfil hace parte del marco de la ventana o puerta vidriera y sirve como guía a las puertas corredizas. Se ubica en la parte inferior de la ventana o puerta vidriera en sentido horizontal.

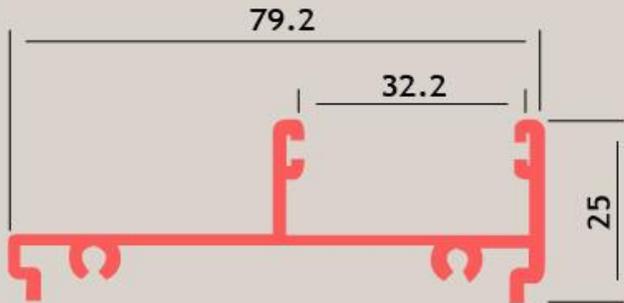
Jamba: Es el nombre que se da al marco con molduras que corre alrededor de una puerta o de una ventana: se compone de tres partes Los dos largueros verticales y el travesaño horizontal.

Cabezal: Este perfil hace parte del marco de la puerta vidriera y sirve como guía a las naves corrediza se ubica en la parte superior



MEDIDAS DEL SILLAR EN mm

JAMBA



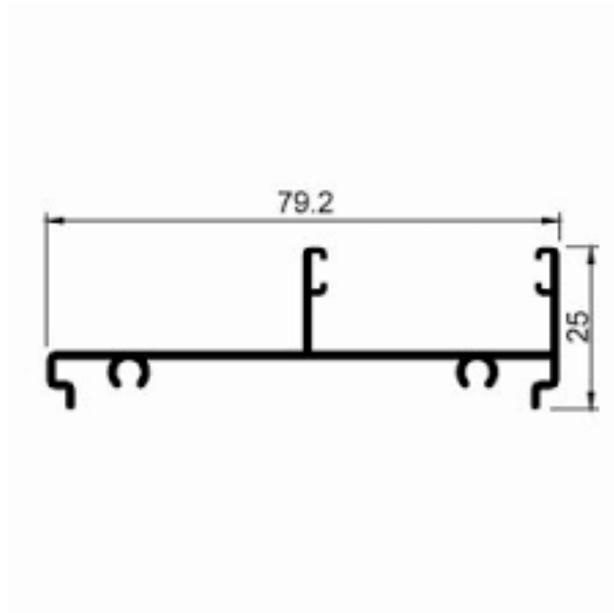
79.2

32.2

25



REF.	PESO Kg/m.	PER.
ALM-593	0.598	322.23

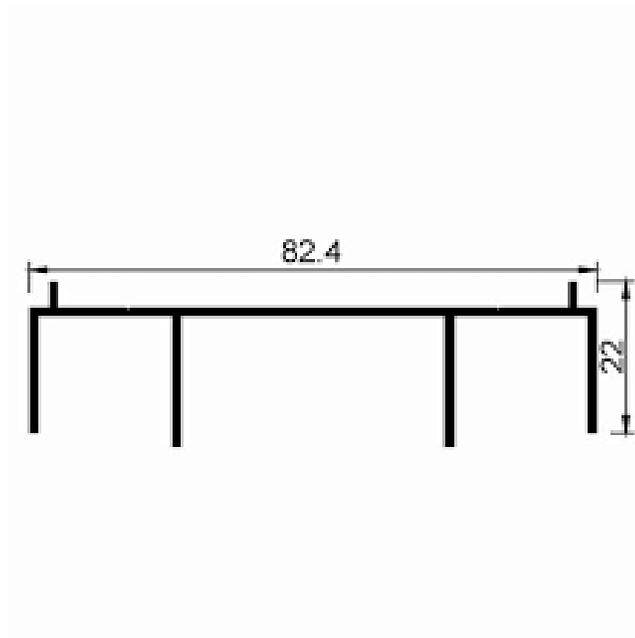


MEDIDAS DE LA JAMBA

CABEZAL

Technical drawing of a head profile. The drawing shows a horizontal line with two vertical lines at the ends and two vertical lines in the middle. The total width is dimensioned as 82.4. The height of the leftmost vertical line is dimensioned as 18. The height of the rightmost vertical line is dimensioned as 24. The profile has a U-shaped cross-section.

REF.	PESO Kg/m.	PER.
ALM-591	0.608	323.75



MEDIDAS DEL CABEZAL

En la zona del salón, del comedor, del hall de circulación, de la cocina, la sala de televisión, las alcobas 1, 2 y 3, y los baños; se verifico la instalación del aluminio de referencia tipo pesado de color café oscuro. En la información suministrada aportada por el contratista (registro fotográfico) se observó que la instalación se fue realizando a medida que se avanzaba en la obra, esta información la comparo con el día de la visita.

De los vidrios instalados en los diferentes sitios, paneles fachada, se observó dos desperfectos en las esquinas de los paneles en la parte vertical, localizados entre el hall de circulación y el salón.

La instalación del aluminio de sala comedor que está dividido en dos secciones de 8 paneles y es de siete metros de altura con la rejilla que sirve de ventilación, y de los otros espacios de la vivienda se instalaron a medida que se avanzaba en el proceso de las diferentes actividades.

MUROS

La verificación del estado de los muros y cielo raso se fue realizando en la medida que se iba observando la ornamentación instalada.

Con base al registro fotográfico suministrado por el contratista LUIS ANIBAL GIRALDO MURILLO el sistema constructivo utilizado fue el sistema de pórticos y los materiales que se utilizaron fueron bloques de arcilla producidos en la región, arena, cemento y refuerzo de acero.

Las columnas muestran continuidad desde la cimentación hasta la cubierta y amarre en los nudos con las vigas El diafragma o placa se realizó en material colaborante en lamina de metaldec. Se observa una adecuada distribución de columnas en las esquinas y zonas intermedias de los muros.

En cuanto los muros existen fisuras: en las alcobas auxiliares paralelas a las jambas instaladas, en el estudio existe una fisura a 45° en el sitio cerca donde se encuentra instalado el computador. En la cocina entre el muro y el mesón presenta fisura a 45°. En la columna de la cocina se presenta una fisura horizontal. En el sitio del espejo de agua se presenta humedad a unos 45 cms del piso el cual se encontraba desocupado. En los interruptores faltó terminar el remate. El marco de las ventanas se encuentra protegidas por persianas que son activadas en forma automática,

Las fisuras presentadas en los muros son concernientes al pañete y no a los bloques, no son estructurales; se observa que son rayas demarcadas en los muros en la que no cabe la punta de un lápiz. Estas fisuras obedecen a cambios de temperatura en esta zona, que son de más de 30° grados centígrados, lo que altera la composición de los materiales haciendo que ciertas zonas de los muros se han afectados, teniendo en cuenta que la reacción química interna del cemento es exotérmica. No es lo mismo realizar esta labor en una zona de 7° grados a una región de más 30 °

Al compararse el área general de toda la casa, con la parte afectada por las fisuras el porcentaje no llega hacer de 0,5% lo que indica que después de 7 años estos daños no amenazan con la estabilidad de la construcción.

La continuidad de las columnas hasta la cubierta y el amarre en los nudos denota que se cumplió con el reglamento de la norma de construcciones sismorresistente de Colombia NSR 10

En cuanto al cielo raso se presentan fisuras y brotes de la pintura en el sitio de las alcobas auxiliares como consecuencia de lo anteriormente expuesto, las altas temperaturas y el tiempo que a transcurrido desde su instalación.

En el baño de las alcobas se presenta el corte del cielo raso por una gotera que viene del baño del nivel superior como lo afirmo el contratante en la visita. Al ingreso a uno de los baños se activó el extractor de olores.

Los baños se encuentran enchapados en muros y pisos con sanitarios, lavamanos de mueble y accesorios como jabonera y roperos instalados. En el baño auxiliar faltan las pomas de los registros del lavamanos. En el baño de las alcobas existe un extractor que se enciende al oprimir el interruptor de encendido del baño.

Que los pisos se encuentran enchapados en porcelanato, emboquillados en buen estado, no se observa que estén levantados o fracturados

Muros y cielo rasos debidamente pintados.

Los espejos de agua estaban desocupados.

En el exterior de la vivienda en la zona social:

Una Piscina con su nivel de agua a nivel

Un jakuzzi desocupado en una esquina de la piscina

Zona de playa enchapado en buen estado

Gradas de acceso.

Un cuarto de máquinas.

Un cuarto para el manejo de la PTAR

En la fachada posterior del proyecto se ubica una zona de parqueo, muros de contención a la altura de sesenta cms que bordean la zona del área de parqueo y acceso a la casa con una pérgola que sirve como cubierta. Al ingreso se tiene una pérgola de protección sobre el espejo de agua. Un piso adoquinado desde la entrada principal del predio hasta el lugar de la zona de parqueo.

Según los registros fotográficos de hace 7 años versus los registros del día de la visita se aprecia que la vivienda fue intervenida en la zona de la piscina, en la pintura de las fachadas en las pérgolas y en su parte interior. El kiosco se retiro del lugar de su construcción.

LONJA INMOBILIARIA NACIONAL Y AVALUADORES PROFESIONALES

Matricula Camara de Comercio de Bogotá S - 0045025
Nit: 900.649.158-6

El suscrito Gerente de la
LONJA INMOBILIARIA NACIONAL Y AVALUADORES PROFESIONALES
en uso de sus facultades Legales y Estatutarias

CERTIFICA QUE:

El Profesional GERMÁN RODRÍGUEZ OLIVEROS con c.c. 11.303.018 de Girardot Cundinamarca se encuentra afiliado a la LONJA INMOBILIARIA NACIONAL Y AVALUADORES PROFESIONALES, Org., con el Registro LINAP-940 EN LAS 13 CATEGORÍAS, desde el 20 de mayo del 2021, con Especialidades en Avalúos reconocidos por la ERA en:

**Inmuebles Urbanos -Rurales - Recursos Naturales y Suelos de Protección -
Obras de Infraestructura - Edificaciones de Coacervación Arquitectónica y
Monumentos Históricos - Inmuebles Especiales-Maquinaria Fija y Equipo -
Maquinaria y Equipos Especiales - Obras de Arte - Semovientes . Activos
Operaciones y Establecimientos de Comercio - Semovientes - Intangibles -
Intangibles Especiales**

EL Profesional se encuentra afiliado en esta Lonja, con una experiencia de 16 años y Registro Interno R. Linap. 0940, con Registro Abierto de Avaluador AVAL No. 11.03018 de Superintendencia de Industria y Comercio y RNA radicación 76007 del 2009

VALIDEZ DE LA PRESENTE ES HASTA EL 30 DE Agosto DEL AÑO 2024

Desde 20 de mayo del 2018, se debe anexar a este el Registro Abierto de Avaluador o Certificación Acreditada por la Onac (Ley 1673 del 2013)

La presente se expide a petición del afiliado interesado a los trece días del mes de agosto del año dos mil veinte y tres (13/08/2023 en la ciudad de Bogotá D. C.

Atentamente:

Lonja Inmobiliaria Nacional
y Avaluadores Profesionales
900.649.158-6



JAIRO ALFONSO BECERRA SÁNCHEZ
GERENTE

CARRERA 50 No. 95-27 Of. 206 - [CEL: 3007713518](tel:3007713518) - [301 7122100](tel:3017122100) BOGOTÁ D. C.
www.lonjanacionallinap.com - linap.lonja.nacional@gmail.com - jairbecerra@gmail.com

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **11303018**

RODRIGUEZ OLIVEROS
APELLIDOS

GERMAN
NOMBRES

German Oliveros O.

FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **23-SEP-1959**

GIRARDOT
(CUNDINAMARCA)

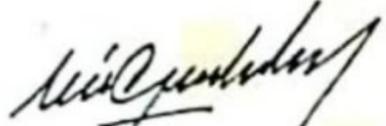
LUGAR DE NACIMIENTO

1.68
ESTATURA

O+
G.S. RH

M
SEXO

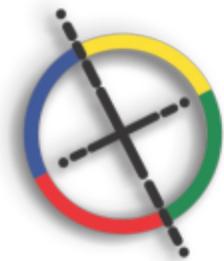
22-NOV-1977 GIRARDOT
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION


REGISTRADOR NACIONAL
IVAN DUQUE ESCOBAR



A-1510900-39095552-M-0011303018-30

0159802026A 02 099000322



República de Colombia
CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE TOPOGRAFÍA
Ley 70 / 79

CERTIFICADO DE VIGENCIA No: 399479/2023

EL DIRECTOR EJECUTIVO DEL CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE TOPOGRAFÍA

HACE CONSTAR

Que el(la) Señor(a) **GERMAN RODRIGUEZ OLIVEROS**, identificado(a) con cédula de ciudadanía No. **11303018**, se encuentra inscrito(a) en el Registro Único de Topógrafos RUTOPO del CPNT como **TECNÓLOGO EN TOPOGRAFÍA** de la Institución de Educación Superior **UNIVERSIDAD DEL TOLIMA**, bajo la Licencia Profesional No. **01-0804** con fecha de expedición del **28 de Diciembre de 1984**.

Que el(la) Señor(a) **GERMAN RODRIGUEZ OLIVEROS**, tiene vigente su Licencia Profesional No. **01-0804** y a la fecha **NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS**, que lo (la) inhabiliten en el ejercicio de su profesión.

Dada en Bogotá, D.C. a los **27 días del mes de Julio de 2023**.

LUIS ALEJANDRO ZAFRA JARAMILLO
Director Ejecutivo

***Firma del profesional**

*La firma del profesional es requerida para comprobar la anuencia de su participación en procesos contractuales. La falta de la firma del profesional NO invalida el certificado.

Notas 1- El anterior certificado no supe la Licencia Profesional para ejercer un cargo.

2- La validez del documento se puede verificar en la página web www.cpnt.gov.co a través del número de certificado de Vigencia.

3- Este certificado digital tiene plena validez de conformidad con lo establecido en el Art. 2 de la Ley 527 de 1999, decreto 1747 de 2000 y Art. 6 Parágrafo 3 de la Ley 962 de 2005.



PIN de Validación: a30b09b7



<https://www.raa.org.co>



Corporación Autorregulador Nacional de Avaluadores - ANA

NIT: 900796614-2

Entidad Reconocida de Autorregulación mediante la Resolución 20910 de 2016 de la Superintendencia de Industria y Comercio

El señor(a) GERMAN RODRIGUEZ OLIVEROS, identificado(a) con la Cédula de ciudadanía No. 11303018, se encuentra inscrito(a) en el Registro Abierto de Avaluadores, desde el 28 de Agosto de 2017 y se le ha asignado el número de evaluador AVAL-11303018.

Al momento de expedición de este certificado el registro del señor(a) GERMAN RODRIGUEZ OLIVEROS se encuentra **Activo** y se encuentra inscrito en las siguientes categorías y alcances:

Categoría 1 Inmuebles Urbanos

Alcance

- Casas, apartamentos, edificios, oficinas, locales comerciales, terrenos y bodegas situados total o parcialmente en áreas urbanas, lotes no clasificados en la estructura ecológica principal, lotes en suelo de expansión con plan parcial adoptado.

Fecha de inscripción
28 Ago 2017

Regimen
Régimen de Transición

Fecha de actualización
01 Feb 2021

Regimen
Régimen Académico

Categoría 2 Inmuebles Rurales

Alcance

- Terrenos rurales con o sin construcciones, como viviendas, edificios, establos, galpones, cercas, sistemas de riego, drenaje, vías, adecuación de suelos, pozos, cultivos, plantaciones, lotes en suelo de expansión sin plan parcial adoptado, lotes para el aprovechamiento agropecuario y demás infraestructura de explotación situados totalmente en áreas rurales.

Fecha de inscripción
08 Feb 2021

Regimen
Régimen Académico

Categoría 3 Recursos Naturales y Suelos de Protección

Alcance

- Bienes ambientales, minas, yacimientos y explotaciones minerales. Lotes incluidos en la estructura ecológica principal, lotes definidos o contemplados en el Código de recursos Naturales Renovables y daños ambientales.

Fecha de inscripción
08 Feb 2021

Regimen
Régimen Académico



PIN de Validación: a30b09b7



Categoría 4 Obras de Infraestructura

Alcance

- Estructuras especiales para proceso, puentes, túneles, acueductos y conducciones, presas, aeropuertos, muelles y demás construcciones civiles de infraestructura similar.

Fecha de inscripción
08 Feb 2021

Regimen
Régimen Académico

Categoría 5 Edificaciones de Conservación Arqueológica y Monumentos Históricos

Alcance

- Edificaciones de conservación arquitectónica y monumentos históricos.

Fecha de inscripción
08 Feb 2021

Regimen
Régimen Académico

Categoría 6 Inmuebles Especiales

Alcance

- Incluye centros comerciales, hoteles, colegios, hospitales, clínicas y avance de obras. Incluye todos los inmuebles que no se clasifiquen dentro de los numerales anteriores.

Fecha de inscripción
08 Feb 2021

Regimen
Régimen Académico

Categoría 7 Maquinaria Fija, Equipos y Maquinaria Móvil

Alcance

- Equipos eléctricos y mecánicos de uso en la industria, motores, subestaciones de planta, tableros eléctricos, equipos de generación, subestaciones de transmisión y distribución, equipos e infraestructura de transmisión y distribución, maquinaria de construcción, movimiento de tierra, y maquinaria para producción y proceso. Equipos de cómputo: Microcomputadores, impresoras, monitores, módems y otros accesorios de estos equipos, redes, main frames, periféricos especiales y otros equipos accesorios de estos. Equipos de telefonía, electromedicina y radiocomunicación. Transporte Automotor: vehículos de transporte terrestre como automóviles, camperos, camiones, buses, tractores, camiones y remolques, motocicletas, motociclos, mototriciclos, cuatrimotos, bicicletas y similares.

Fecha de inscripción
08 Feb 2021

Regimen
Régimen Académico



PIN de Validación: a30b09b7



Categoría 8 Maquinaria y Equipos Especiales

Alcance

- Naves, aeronaves, trenes, locomotoras, vagones, teleféricos y cualquier medio de transporte diferente del automotor descrito en la clase anterior.

Fecha de inscripción
08 Feb 2021

Regimen
Régimen Académico

Categoría 9 Obras de Arte, Orfebrería, Patrimoniales y Similares

Alcance

- Arte, joyas, orfebrería, artesanías, muebles con valor histórico, cultural, arqueológico, paleontológico y similares.

Fecha de inscripción
08 Feb 2021

Regimen
Régimen Académico

Categoría 10 Semovientes y Animales

Alcance

- Semovientes, animales y muebles no clasificados en otra especialidad.

Fecha de inscripción
08 Feb 2021

Regimen
Régimen Académico

Categoría 11 Activos Operacionales y Establecimientos de Comercio

Alcance

- Revalorización de activos, inventarios, materia prima, producto en proceso y producto terminado. Establecimientos de comercio.

Fecha de inscripción
08 Feb 2021

Regimen
Régimen Académico

Categoría 12 Intangibles

Alcance

- Marcas, patentes, secretos empresariales, derechos autor, nombres comerciales, derechos deportivos, espectro radioeléctrico, fondo de comercio, prima comercial y otros similares.



PIN de Validación: a30b09b7



Fecha de inscripción
08 Feb 2021

Regimen
Régimen Académico

Categoría 13 Intangibles Especiales

Alcance

- Daño emergente, lucro cesante, daño moral, servidumbres, derechos herenciales y litigiosos y demás derechos de indemnización o cálculos compensatorios y cualquier otro derecho no contemplado en las clases anteriores.

Fecha de inscripción
08 Feb 2021

Regimen
Régimen Académico

Adicionalmente, ha inscrito las siguientes certificaciones de calidad de personas (Norma ISO 17024) y experiencia:

- Certificación expedida por Lonja de Propiedad Raíz Avaluadores y Constructores de Colombia, en la categoría Inmuebles Urbanos vigente desde el 24 de Julio de 2017 hasta el 23 de Julio de 2021, inscrito en el Registro Abierto de Avaluadores, en la fecha que se refleja en el anterior cuadro.

NOTA: LA FECHA DE VIGENCIA DE LOS DOCUMENTOS ACÁ RELACIONADOS, ES INDEPENDIENTE DE LA VIGENCIA DE ESTE CERTIFICADO Y DIFERENTE DE LA VIGENCIA DE INSCRIPCIÓN EN EL RAA

Los datos de contacto del Avaluador son:

Ciudad: GIRARDOT, CUNDINAMARCA
Dirección: MZ B CASA 6 ESMERALDA III ETAPA
Teléfono: 3158409351
Correo Electrónico: inggro@gmail.com

Títulos Académicos, Certificados de Aptitud Ocupacional y otros programas de formación:
Técnico Laboral Por Competencias en Avalúos- Corporación Tecnológica Empresarial

Que revisados los archivos de antecedentes del Tribunal Disciplinario de la ERA Corporación Autorregulador Nacional de Avaluadores - ANA; no aparece sanción disciplinaria alguna contra el(la) señor(a) GERMAN RODRIGUEZ OLIVEROS, identificado(a) con la Cédula de ciudadanía No. 11303018.

El(la) señor(a) GERMAN RODRIGUEZ OLIVEROS se encuentra al día con el pago sus derechos de registro, así como con la cuota de autorregulación con Corporación Autorregulador Nacional de Avaluadores - ANA.



PIN de Validación: a30b09b7



Con el fin de que el destinatario pueda verificar este certificado se le asignó el siguiente código de QR, y puede escanearlo con un dispositivo móvil u otro dispositivo lector con acceso a internet, descargando previamente una aplicación de digitalización de código QR que son gratuitas. La verificación también puede efectuarse ingresando el PIN directamente en la página de RAA <http://www.raa.org.co>. Cualquier inconsistencia entre la información acá contenida y la que reporte la verificación con el código debe ser inmediatamente reportada a Corporación Autorregulador Nacional de Avaluadores - ANA.



PIN DE VALIDACIÓN

a30b09b7

El presente certificado se expide en la República de Colombia de conformidad con la información que reposa en el Registro Abierto de Avaluadores RAA., a los dos (02) días del mes de Abril del 2023 y tiene vigencia de 30 días calendario, contados a partir de la fecha de expedición.

Firma: _____
Alexandra Suarez
Representante Legal